



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 034-2016 / UCV

Trujillo, 15 de noviembre de 2016

VISTA: La comunicación que remite la Dra. Cecilia de Los Milagros Miranda Jara, Vicerrectora de Bienestar Universitario de la Universidad César Vallejo, solicitando se emita una resolución que modifique la RD N° 024-2016/UCV del 11 de agosto del año en curso que establece las tasas por los conceptos de inscripción, matrícula y pensiones para los programas académicos de maestría y doctorados que ofrece la Escuela de Posgrado, vigentes desde el semestre académico 2016-II; y

CONSIDERANDO:

Que por resolución de directorio n° 024-2016/UCV del 11 de agosto del año 2016 y atendiendo la petición del Dr. Juan Manuel Pacheco Zeballos, Director de la Escuela de Postgrado, se aprobó:

1. La propuesta sobre los Tipos de Programas de doctorados y maestrías que ofrece actualmente La Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo.
2. La propuesta sobre la cantidad de pagos que por los conceptos de tasas de inscripción, matrícula por ciclo y pensiones, deben realizar los estudiantes de los programas de posgrado de la Universidad César Vallejo.
3. Las tasas por los conceptos de inscripción, matrícula por ciclo y pensiones para los doctorados y maestrías tipo A que ofrece la EPG en la sede y filiales.
4. Las tasas por los conceptos de inscripción, matrícula por ciclo y pensiones para los doctorados y maestrías tipo B que ofrece la EPG en las sedes de Trujillo, Lima, Chiclayo, Chimbote, Tarapoto y Piura.

Que en la misma norma se precisó que las tasas por los conceptos de inscripción, matrícula por ciclo y pensiones aprobadas entraban en vigencia a partir de los programas de maestrías y doctorados que se inician en el semestre académico 2016 II; también se dejó sin efecto todas las normas institucionales que se opusieran a la resolución n° 024-2016/UCV; y se dispuso que las unidades académicas y administrativas de la UCV, brinden las facilidades necesarias para el cumplimiento de la citada resolución;

Que el Dr. Heraclio Campana Añasco, Vicerrector Académico, mediante correo electrónico que se provee ha informado que en reunión de trabajo que ha sostenido con el Presidente del Directorio, Dr. César Acuña Peralta, luego de analizar las tasas por los conceptos de inscripción, matrícula y pensiones para los programas académicos de maestría y doctorados que ofrece la Escuela de Posgrado, que fueron aprobados por la resolución de directorio n° 024-2016/UCV, la mencionada autoridad ha dispuesto algunos ajustes en el monto de la cuota de inscripción; y asimismo se ha precisado que en la sede y en las filiales, los trabajadores de la universidad que hagan estudios de posgrado pagarán el monto de S/.200.00 (doscientos y 00/100 soles) por concepto de pensiones educativas;

Que la nueva propuesta ha sido analizada y cuenta con el V°B° del Rector y del Gerente General; y ha sido elevada al Directorio, órgano de gobierno que ha aprobado la modificación de las tasas que por los conceptos de inscripción, matrícula y pensiones para los programas académicos de maestrías y doctorados cancelan los estudiantes de la escuela de postgrado, disponiendo que se expida la respectiva resolución formalizándola;

CAMPUS TRUJILLO

Av. Larco 1770.
Tel.: (044) 485 000. Anx.: 7000.
Fax: (044) 485 019.

fb/ucv.peru
@ucv_peru
#saliradelante
ucv.edu.pe



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Estando a lo expuesto y de conformidad con las normas estatutarias y reglamentarias vigentes;

SE RESUELVE:

Art. 1°.- **APROBAR** la propuesta sobre los Tipos de Programas de doctorados y maestrías que ofrece actualmente la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, que son los siguientes:

TIPO DE PROGRAMAS	PROGRAMAS DE MAESTRÍAS Y DOCTORADOS
DOCTORADO TIPO A (NACIONALES)	DOCTORADO EN EDUCACIÓN
	DOCTORADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD
DOCTORADO TIPO B (ESPECIALIZADOS)	DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN
	DOCTORADO EN ARQUITECTURA
	DOCTORADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL
	DOCTORADO EN DERECHO
	DOCTORADO EN PSICOLOGÍA
MAESTRÍA TIPO A (NACIONALES)	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN
	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
	MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA
	MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA SALUD
	MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA
MAESTRÍA TIPO B (ESPECIALIZADAS)	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS - MBA
	MAESTRÍA EN AGROEXPORTACIÓN
	MAESTRÍA EN ARQUITECTURA
	MAESTRÍA EN CIENCIA POLÍTICA
	MAESTRÍA EN DERECHO CORPORATIVO
	MAESTRÍA EN DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL
	MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA
	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INFANTIL Y NEUROEDUCACIÓN
	MAESTRÍA EN ESTRATEGIA Y COMUNICACIÓN POLÍTICA
	MAESTRÍA EN FINANZAS
	MAESTRÍA EN GERENCIA DE OPERACIONES Y LOGÍSTICA
	MAESTRÍA EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
	MAESTRÍA EN INGENIERÍA CIVIL CON MENCIÓN EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS DE LA CONSTRUCCIÓN
	MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE SISTEMAS CON MENCIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
	MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA
	MAESTRÍA EN MEDICINA CON MENCIÓN EN CIENCIAS CLÍNICAS
	MAESTRÍA EN MEDICIÓN, EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA
	MAESTRÍA EN OBSTETRICIA
	MAESTRÍA EN PROBLEMAS DE APRENDIZAJE



MPS

CAMPUS TRUJILLO

Av. Larco 1770.

Tel.: (044) 485 000. Anx.: 7000.

Fax: (044) 485 019.

fb/ucv.peru
@ucv_peru
#saliradelante
ucv.edu.pe



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

	MAESTRÍA EN RELACIONES PÚBLICAS E IMAGEN CORPORATIVA
--	--

Art. 2º APROBAR la propuesta sobre la cantidad de pagos que por los conceptos de tasas de inscripción, matrícula por ciclo y pensiones, deben realizar los estudiantes de los programas de posgrado de la Universidad César Vallejo, que son los siguientes:

PROGRAMAS	INSCRIPCIÓN	MATRÍCULA POR CICLO	PENSIONES
MAESTRÍAS	1	3	18
DOCTORADOS	1	6	30

Art. 3º APROBAR las tasas por los conceptos de inscripción, matrícula por ciclo y pensiones para los doctorados y maestrías tipo A que ofrece la EPG en la sede y filiales, que son las siguientes:

TIPO DE PROGRAMAS	ESCALA	INSCRIPCIÓN	MATRÍCULA POR CICLO	PENSIONES
DOCTORADOS TIPO A (NACIONALES)	ESCALA 1	S/.100	S/.350	S/.500
	ESCALA 2			S/.400
	ESCALA 3			S/.300
MAESTRÍAS TIPO A (NACIONALES)	ESCALA 1	S/.100	S/.350	S/.300

Art. 4º APROBAR las tasas por los conceptos de inscripción, matrícula por ciclo y pensiones para los doctorados y maestrías tipo B que ofrece la EPG en la sede Trujillo, que son las siguientes:



TIPO DE PROGRAMAS	ESCALA	SEDE TRUJILLO		
		INSCRIPCIÓN	MATRÍCULA POR CICLO	PENSIONES
DOCTORADO TIPO B (ESPECIALIZADOS)	ESCALA 1	S/.100.00	S/.350.00	S/.600.00
	ESCALA 2			S/.480.00
	ESCALA 3			S/.360.00
MAESTRÍA TIPO B (ESPECIALIZADAS)	ESCALA 1	S/.100.00	S/.350.00	S/.500.00
	ESCALA 2			S/.400.00
	ESCALA 3			S/.300.00

Art. 5º APROBAR las tasas por los conceptos de inscripción, matrícula por ciclo y pensiones para los doctorados y maestrías tipo B que ofrece la EPG en la filial Lima, que son las siguientes:

CAMPUS TRUJILLO
 Av. Larco 1770.
 Tel.: (044) 485 000. Anx.: 7000.
 Fax: (044) 485 019.

[fb/ucv.peru](https://www.facebook.com/ucv.peru)
[@ucv_peru](https://www.instagram.com/ucv_peru)
[#saliradelante](https://www.tiktok.com/@saliradelante)
[ucv.edu.pe](https://www.ucv.edu.pe)



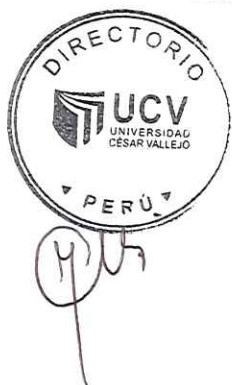
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

TIPO DE PROGRAMAS	ESCALA	SEDE LIMA		
		INSCRIPCIÓN	MATRÍCULA POR CICLO	PENSIONES
DOCTORADO TIPO B (ESPECIALIZADOS)	ESCALA 1	S/ .100.00	S/ .350.00	S/ .700.00
	ESCALA 2			S/ .560.00
	ESCALA 3			S/ .420.00
MAESTRÍA TIPO B (ESPECIALIZADAS)	ESCALA 1	S/ .100.00	S/ .350.00	S/ .600.00
	ESCALA 2			S/ .480.00
	ESCALA 3			S/ .360.00

Art. 6° APROBAR las tasas por los conceptos de inscripción, matrícula por ciclo y pensiones para los doctorados y maestrías tipo B que ofrece la EPG en la filial Chiclayo, que son las siguientes:

TIPO DE PROGRAMAS	ESCALA	SEDE CHICLAYO		
		INSCRIPCIÓN	MATRÍCULA POR CICLO	PENSIONES
DOCTORADO TIPO B (ESPECIALIZADOS)	ESCALA 1	S/ .100.00	S/ .350.00	S/ .600.00
	ESCALA 2			S/ .480.00
	ESCALA 3			S/ .360.00
MAESTRÍA TIPO B (ESPECIALIZADAS)	ESCALA 1	S/ .100.00	S/ .350.00	S/ .550.00
	ESCALA 2			S/ .440.00
	ESCALA 3			S/ .330.00

Art. 7° APROBAR las tasas por los conceptos de inscripción, matrícula por ciclo y pensiones para los doctorados y maestrías tipo B que ofrece la EPG en la filial Chimbote, que son las siguientes:



TIPO DE PROGRAMAS	ESCALA	SEDE CHIMBOTE		
		INSCRIPCIÓN	MATRÍCULA POR CICLO	PENSIONES
DOCTORADO TIPO B (ESPECIALIZADOS)	ESCALA 1	S/ .100.00	S/ .350.00	S/ .500.00
	ESCALA 2			S/ .400.00
	ESCALA 3			S/ .300.00
MAESTRÍA TIPO B (ESPECIALIZADAS)	ESCALA 1	S/ .100.00	S/ .350.00	S/ .450.00
	ESCALA 2			S/ .360.00
	ESCALA 3			S/ .270.00

Art. 8° APROBAR las tasas por los conceptos de inscripción, matrícula por ciclo y pensiones para los doctorados y maestrías tipo B que ofrece la EPG en la filial Tarapoto, que son las siguientes:

CAMPUS TRUJILLO

Av. Larco 1770.

Tel.: (044) 485 000. Anx.: 7000.

Fax: (044) 485 019.

fb/ucv.peru
@ucv_peru
#saliradelante
ucv.edu.pe



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

TIPO DE PROGRAMAS	ESCALA	SEDE TARAPOTO		
		INSCRIPCIÓN	MATRÍCULA POR CICLO	PENSIONES
DOCTORADO TIPO B (ESPECIALIZADOS)	ESCALA 1	S/100.00	S/350.00	S/650.00
	ESCALA 2			S/520.00
	ESCALA 3			S/390.00
MAESTRÍA TIPO B (ESPECIALIZADAS)	ESCALA 1	S/100.00	S/350.00	S/550.00
	ESCALA 2			S/440.00
	ESCALA 3			S/330.00

Art. 9° APROBAR las tasas por los conceptos de inscripción, matrícula por ciclo y pensiones para los doctorados y maestrías tipo B que ofrece la EPG en la filial Piura, que son las siguientes:

TIPO DE PROGRAMAS	ESCALA	SEDE PIURA		
		INSCRIPCIÓN	MATRÍCULA POR CICLO	PENSIONES
DOCTORADO TIPO B (ESPECIALIZADOS)	ESCALA 1	S/100.00	S/350.00	S/600.00
	ESCALA 2			S/480.00
	ESCALA 3			S/360.00
MAESTRÍA TIPO B (ESPECIALIZADAS)	ESCALA 1	S/100.00	S/350.00	S/500.00
	ESCALA 2			S/400.00
	ESCALA 3			S/300.00

Art. 10° ESTABLECER que los trabajadores de la Universidad César Vallejo que realicen estudios de posgrado pagarán el monto de S/200.00 (doscientos y 00/100 soles) por el concepto de pensiones educativas.

Art. 11° DEJAR SIN EFECTO todas las normas legales institucionales que se opongan a la presente resolución.

Art. 12° ENCARGAR a las unidades académicas y administrativas que dispongan las acciones necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



[Handwritten signature]

DR. CÉSAR ACUÑA PERALTA
Presidente

Distribución: Rector– Presidenta Ejecutiva – V. Acad.– V.B.U.– V.I.C. – Gte. Gral.– Dir. EPG – Dir. Secc. de EPG de filiales– Dir. G. del T.H.– D. de Planificación y Desarrollo – Decanos – Dir. Imagen Institucional – Dir. F. General – Dir. Generales, Académicos y de Bienestar Universitario de las Filiales – Asesor legal – Archivo.
CAP/vsch/sgs.

CAMPUS TRUJILLO

Av. Larco 1770.

Tel.: (044) 485 000. Anx.: 7000.

Fax: (044) 485 019.

fb/ucv.peru
@ucv_peru
#saliradelante
ucv.edu.pe